ADICION No: 02 AL CONTRATO No: 111 DE 2021

PROCESO No:	SS21-073
CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
CONTRATISTA:	BIOCIENTIFICA LTDA
OBJETO:	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, PROCESAMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEBIL POSITIVO DE INMUNOSEROLOGIAS, INMUNO HEMATOLOGIA – SERVICIO TRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO Y SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLOGICO PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
VALOR:	$ 237.201.800
ADICION 01 EN TIEMPO:	UN (1) MES – HASTA OCTUBRE 8 DE 2021
ADICION 02 EN VALOR:	$ 71.402.460
ADICION 02 EN TIEMPO:	1 MES, 21 DÍAS – HASTA NOVIEMBRE 30 DE 2021

Entre los suscritos: **MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 9.092.610 de Cartagena, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Gerente, nombrado a través de Decreto 000456 del 08 de mayo de 2020 y posesionado mediante acta Nº: 10241 del 08 de mayo del mismo año, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, de una parte y de la otra parte **ERNST ADLER**, identificado con la CE. No. 152.989, obrando como Representante Legal de **BIOCIENTIFICA LTDA**, con NIT 860.065.795-6, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición al Contrato No. 111 de 2021, previa las siguientes consideraciones: 1) Que dentro del proceso SS21-073, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, PROCESAMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEBIL POSITIVO DE INMUNOSEROLOGIAS, INMUNO HEMATOLOGIA – SERVICIO TRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO Y SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLOGICO PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, se adjudicó Contrato No. 111 de 2021, por valor de $237.201.800. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 09 de marzo de 2021, con plazo de ejecución de seis (6) meses. En consecuencia se encuentra vigente hasta el 08 de septiembre de 2021 y ejecutado en el 72,89%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado en el requerimiento realizado por la coordinadora del Banco de Sangre, vía correo electrónico el 04 de Octubre de 2021, donde solicita adicionar recursos y tiempo, debido a que se ha ejecutado el 72,89% y los insumos que hay en stock solo alcanzan para 1 mes de prestación del servicio del Banco de Sangre y Servicio de Gestión Pretransfusional, a fin de garantizar la prestación del servicio hasta el tiempo adicionado. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de

Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA.** VALOR DEL CONTRATO: Adiciónese el valor del Contrato No. 111 de 2021 en la suma de **SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($71.402.460) M/CTE**, al valor inicialmente establecido de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS PESOS ($237.201.800) M/CTE**, quedando el valor total del contrato en **TRESCIENTO$ OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS ($308.604.260) M/CTE**, adición que corresponde a las siguientes especificaciones técnicas y valores:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	ADICION	VALOR ADICION
30764	ANTID CONFIRMATORIO	$ 3.680	144	$ 529.920
30765	FENOTIPO EN MICROPLACA DONANTES	$ 15.850	250	$ 3.962.500
30760	HEMOCLASIFICACION DONANTE MICROPLACA	$ 9.000	720	$ 6.480.000
30761	HEMOCLASIFICACION RECEPTOR	$ 11.000	1824	$ 20.064.000
30766	PRUEBA CRUZADA CON RECHEQUEO	$ 7.640	1920	$ 14.668.800
30763	RASTREO DE ACS EN DONANTE	$ 4.620	1152	$ 5.322.240
30983	COOMBS INDIRECTO CON DOS CELULAS PANTALLA	$ 8.150	2500	$ 20.375.000
				$ 71.402.460

CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese el contrato No. 111 de 2021, ampliando el plazo de ejecución en **UN (1) MES Y VEINTIUN (21) DIAS**, para una duración total del contrato de **OCHO (8) MESES Y VEINTIUN (21) DÍAS**, cómputo que se extiende hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2021. CLAUSULA TERCERA.** IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición del contrato No. 111 de 2021, se imputará al Rubro Presupuestal No. 22120103, Concepto: "materiales para laboratorio", Disponibilidad Presupuestal No. 1282 del 01/10/2021. **CLAUSULA CUARTA.**AMPLIACION DE GARANTIAS. En virtud de lo anterior amplíense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado. **CLAUSULA QUINTA.** INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas del Contrato No. 111 de 2021, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma a los 08 OCT 2021

EL CONTRATANTE

MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ
Gerente ESE HUEM

EL CONTRATISTA

ERNST ADLER
R/L BIOCIENTIFICA LTDA

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS